

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22.

Mahón, jueves 27 de Febrero de 1902.

N.º 6.199

SECCIÓN POLÍTICA

El país de la muerte

«España no es ya el país de los moros, pero es siempre el país de la muerte.» Así cuentan que ha escrito Villette, el célebre dibujante parisién, al pie de una macabra alegoría de nuestra patria.

El juicio es duro, pero es justo. ¿Es otro, en suma, el que á cada paso emitimos nosotros mismos? «Está muerto», es aquí un trivialismo, una frase hecha, un lugar común. Preguntad por la enseñanza, por la justicia, por el teatro, por el libro, por la cátedra, por la tribuna. Preguntad por el régimen parlamentario, por el sentimiento dinástico, por el partido republicano, por el carlismo. Preguntad por el patrimonio, la virtud, la consecuencia, la fe, la esperanza, la gloria, el honor. «Esto está muerto», se os contestará. ¡Muerto todo! España es un inmenso sarcófago, una pirámide de cadáveres erigida sobre el cadáver de la patria.

La muerte ha sido siempre una obsesión del espíritu nacional. Desde los ejércitos acá tal vez no se halle pueblo alguno preocupado como el nuestro por la idea del último trance. La muerte llena de crepúsculos nuestra fantasía. Ella es la musa fúnebre del «folk lore» español. La mitad de las canciones populares tienen la muerte por objeto. Se la llora, se la maldice, se la escarnece, se la ama, se la odia, se la teme, se la anhela, se la huye, se la busca, se la canta... Es terror, es amenaza. Es hasta espectáculo, emoción de placer acre y amargo con que la multitud se embriaga. Nuestro pueblo es un gran artista de la muerte, un «dilettanti» del sepulcro. Nunca la vida ha merecido aquí tan universal homenaje.

La causa hay que buscarla, sin duda, en nuestra trágica historia. Los rigores de una naturaleza madrastra han debido engendrar desde los tiempos más remotos en los habitantes de la Península cierto desapego por la vida. Una creencia religiosa, lúgubre y sombría germinó, como en suelo fértilísimo, en este fondo de inconsciente pesimismo. En ningún otro país han causado tantos estragos los delirios místicos. En este pueblo de fantasía y de pasión, la religión no fué una doctrina, una idea, un consuelo, una esperanza, sino una pesadilla, una obsesión, un fanatismo, un arrebatado. La muerte y el dolor deificados; un drama puesto en los altares; el Cristo azotado, coronado de espinas, atravesado por la lanza, clavado en la cruz; la madre al pie desvanecida, abismada en una congoja sin nombre; proscritos como pecados el pla-

cer y la alegría; elevado el sufrimiento á la categoría de deber; menospreciada la vida presente, y considerado su término como rescate y redención. ¡Terrible fe, propia para llevar hasta el paroxismo la exaltación á que propenden las almas ardientes y las imaginaciones fogosas! ¿Cómo nó ha de ser España, país de muerte, si es de muerte su religión.

Luego sobrevino la guerra, no esperádica ni accidental, sino crónica, constante, tradicional, eterna. Ocho siglos de lucha religiosa costó el formar la nacionalidad. Monarquía y fe nos hicieron batallar después con el mundo entero durante tres centurias. Fe y monarquía han sido en el siglo que acaba de expirar las causas de nuestras querellas. Nunca aquí el templo de Jano ha cerrado del todo sus puertas. Desde la infausta rota del Guadalete, la paz ha sido siempre entre nosotros un nombre vano. Apenas dejamos de pelear con el extranjero, la guerra civil hubo de dar salida al virus de la discordia que llevamos disuelto en la sangre. ¿Cómo no ha de ser España el país de la muerte; si los españoles llevamos matando y haciéndonos matar más de doce siglos?

La muerte nos es familiar, simpática, amiga. Así se explica la indiferencia con que contemplamos sus estragos. Ciudad de la muerte es llamada por antonomasia la capital de la monarquía. En ningún país civilizado paga la fecundidad tan cuantioso tributo á la parca. Las estadísticas de nuestra mortalidad aterran. Incluso, hospicios, asilos, cuarteles, prisiones, hospitales, manicomios, son antecámaras del sepulcro. La higiene es aquí un mito y la vida merece aún menos respeto que la hacienda. El crimen de sangre no deshonra, y hasta el jurado suele mostrarse indulgente respecto de él. Asombra la naturalidad con que los españoles nos dejamos asesinar por nuestra administración homicida. ¿Qué más? Ochenta mil muchachos han sido sacrificados en una de las hecatombes más enormes y más estériles de cuantas recuerda la historia, sin que ni aun del seno de sus familias se haya alzado un grito de indignación para protestar de tan bárbaro y horrendo crimen. ¿Crees estar vivo?, preguntaba César al soldado viejo é inválido que le pedía permiso para retirarse á aguardar la muerte. Algo así podría preguntarse también á la madre España. El pueblo español vive hoy, si esto es vivir, como esos paralíticos petrificados antes de tiempo en la inmovilidad de la tumba, sobreviviéndose á sí mismos. Pugna una parte de él por renacer, por respirar, por sacudir el mortal letargo, por levantar la piedra funeraria de su sepulcro prematuro. Pero es en vano. El gran cadáver de la España que fué le aplasta bajo la enormidad de su infinita pesadum-

bre. Muerto está el espíritu nacional, perdido en las añoranzas de instituciones, creencias, glorias, grandezas que pasaron para no volver. Muerto está en sus cuatro quintas partes el cuerpo de la patria. En todo el centro de la Península puede leerse fácilmente el «Esto ha sido», lema de las nacionalidades difuntas. Fué Toledo, la imperial, cuna de nuestras Cortes. Fué Córdoba, la sultana, asiento de una de las más grandes civilizaciones que ha conocido el mundo, teatro bajo los Abderrahmanes de maravillas sólo comparables á las de «Las mil y una noches». Fué Granada, el paraíso terrestre donde se extinguió una gran raza. Fué León, que dió nombre á un reino, con su catedral espléndida y su panteón en que yacen sepultadas varias dinastías. Fué Burgos, la hermosa capital de la alta Castilla, con sus remembranzas del Cid. Fué Segovia, la ciudad frondista, inquieta y turbulenta, terror de los tiranos. Y Cádiz, cuna de la libertad; y Zaragoza, emblema de la independencia; y Sevilla, la hermosa Sevilla que trabaja por desasirse de su grandeza histórica para transformarse en una ciudad moderna; y Santiago, la vetusta, segunda Jerusalén de las peregrinaciones medioevales; y Salamanca, emporio un día y hoy sepulcro de la ciencia española... Todo ha sido; nada es. Sólo en el litoral subsisten aún, á modo de focos aislados, poderosos centros de vida y de energía. Nuestra nacionalidad es ya en conjunto una ruina venerable, panteón de muertos ilustres, cuya memoria viene á evocar el extranjero que nos visita, melancólico y conmovido, como quien recorre los senderos de un cementerio.

Y por una singular, por una monstruosa anomalía, prima hermana de las siniestras fantasías de Ana y Raccliffe de Edgard Poe, son los muertos los que nos matan. Lo que ha sido destruye á lo que es. La monarquía se sobrevive para arrastrarnos con ella al abismo. El monarquismo abandona para aniquilarnos su viejo sepulcro de piedra. La difunta legitimidad dinástica nos combate todavía semejante á aquel caballero de que nos habla Ariosto, que en el calor de la lucha siguió peleando denodadamente mucho tiempo después de muerto. La tradición hace aquí imposible al progreso. La rutina mata la invención, la indolencia mata la riqueza, el dogmatismo mata la ciencia. Nada aprendemos, nada olvidamos. Nuestro presupuesto es el presupuesto de la tumba. Los muertos en él devoran á los vivos. Pagamos á la Iglesia, á la monarquía, á la deuda, á las clases pasivas el tributo de lo que ha sido. Los dos tercios de nuestros recursos son pasto de gusanos. Pocos años más de este régimen, y el turista que recorra los campos donde España fué, repetirá triste-

mente la tristísima frase del clásico: *Etiam perire ruina!*

ALFREDO CALDERÓN.

Tristes jornadas

La desesperación jamás conducirá al obrero al bienestar que busca, al mejoramiento que anhela, á la reivindicación por que trabaja. Acuchillado, ametrallado, barrido de las calles y plazas por los Mausers, cuantas veces plantee la cuestión en el terreno de la violencia será vencido, después de costarle raudales de su propia sangre: víctimas y más víctimas. Si pudiera triunfar, dado nuestro estado social, su triunfo sería efímero, pasajero, duraría muy poco, porque ciertas quimeras siempre lo serán, y porque la evolución social hacia una distribución más justa de la riqueza no puede forzarse, ha de seguir el curso ordinario, ha de sujetarse á las eternas leyes del Progreso.

Es muy complejo el problema que ha ensangrentado y ensangrentará más todavía las calles de Barcelona; es muy difícil, y no para tratado á la ligera, sino para estudiado con mucha detención, con gran imparcialidad, con una serenidad de juicio que no alteren ni las pasiones políticas, ni los prejuicios de clase ó de partido. Pero ¿puede ocultarse á nadie que, planteada la cuestión en el terreno de la fuerza, sin organización preparada para emplearla, el resultado ha de ser contrario á los fines que persiguen los obreros?

Debieran éstos aprender las recientes enseñanzas de la Coruña y de Sevilla; debieran no olvidar el triste resultado que han dado siempre las huelgas impuestas por la fuerza y acompañadas de imprescindibles violencias; debieran ahorrar sangre y energías, como los obreros ingleses, como los que van á la cabeza del movimiento del proletariado, y la causa de éste ganaría lo que ahora indudablemente pierde.

Si se contara con medios para intentar una profunda revolución política que llevara en sus entrañas profundas reformas sociales, aun podría excusarse que se apelara á la fuerza para conseguir el mejoramiento que se busca. Mas cuando no se cuenta con eso, ¿no es la mayor de las inocencias convertirse en carne de cañón, derramar sangre estérilmente?

Pasarán esos dolorosos acontecimientos, y al cabo ¿qué se habrá adelantado? ¿Qué conquistas se habrán realizado?

Llenar la fosa con carne de hijos del pueblo, obreros y soldados; abrir las puertas de la cárcel á unos cuantos padres de familia, que morirán de hambre, y nada más. Para eso vale la pena lanzarse por las vías de

la fuerza? ¿Vale la pena derramar sangre?

¡Qué jornadas más tristes!

Correo de esta tarde

Barcelona 26.

Durante toda la mañana no ha ocurrido novedad, habiendo dominado, como durante el día de ayer, las tres notas de: tranquilidad, normalidad y trabajo.

Los tranvías eléctricos de esta capital y de la Bonanova y Horta, como los de vapor de Badalona, San Andrés de Palomar y San Gervasio de Cassolas, los de la derecha del Ensanche y Gracia, el de Sans y el de Las Arenas, circularon anoche hasta la hora reglamentaria.

Por no haber resultado cargos bastantes, para su encarcelamiento, por orden del capitán general fueron ayer puestos en libertad doce sujetos que habían sido detenidos.

En los pueblos de la región, excepto en Reus, donde persiste la huelga, el orden es completo.

—En la sesión que celebró ayer tarde la junta directiva de la Cámara de Comercio acordó dar un voto de gracias al presidente por su intervención en los recientes sucesos ocurridos en esta capital, y otro de confianza para continuar sus gestiones en pro de la normalidad y el orden y de la armonía entre patronos y obreros.

—Dícese que varias entidades y personalidades de esta capital se proponen entablar gestiones para celebrar en un local público un gran festival á favor de las familias necesitadas de los obreros, con objeto de remediar en lo posible la miseria existente en Barcelona.

—Varios jóvenes de la alta sociedad barcelonesa organizan una función de beneficencia para socorrer á los damnificados por la terrible explosión ocurrido en la fábrica de Pont de Vilumara, la cual es probable se celebre en el teatro Eldorado, cuyo empresario, Sr. Molas y Oasas, lo ha cedido espléndidamente.

—Las fuerzas del ejército que prestaban servicio por las calles de los barrios extremos del casco antiguo y poblaciones agregadas; se retiraron anoche á sus respectivos cuarteles, quedando solamente algunas parejas para la mayor tranquilidad del vecindario. Los teatros reanudaron anoche sus funciones.

—Hoy se considera más probable que ayer un acuerdo entre el gobierno y el Banco de España en lo que se refiere al proyecto de circulación fiduciaria. La discusión de este proyecto no comenzará, como decía anoche, hasta la semana próxima, en espera de acuerdo entre el Gobierno y el Banco.

—Según nos comunican varios operarios de los talleres de construcción de contadores de gas que el señor Ciervo posee en la Barceloneta, este patrono, si bien ha concedido la jornada de nueve horas, ha ido á la zaga del señor Inglés, y como éste ha descontado el 5 por 100 del jornal diario que perciben los obreros, razón por la cual éstos no han admitido el arreglo y se han abstenido de volver al trabajo hasta que se les conceda la jornada de nueve horas incondicionalmente, como lo han hecho todos los patronos lampareros,

latoneros y hojalateros, excepto los señores Baixari; s, Vivé Casal, Verdú Munné, Damians, Santamaria, Tomás y Torres, Tarrida y los dos arriba citados.

Espérase que en muy breve plazo estos patronos se avendrán con la tan debatida jornada, imitando la conducta liberal y noble de sus compañeros, y darán por definitivamente terminada una cuestión que la inmensa mayoría de los patronos, de acuerdo con todos los obreros, dejaron resuelta en asamblea general celebrada el día 15 del presente mes según las siguientes bases:

1.ª Desde el lunes último en adelante, rige el trabajo de 54 horas semanales, equivalentes á 9 por jornada. Esta podrá alterarse según las necesidades de los industriales, pero sin exceder por ello de las 54 horas semanales de trabajo.

2.ª Las semanas en que haya una fiesta del santoral, podrá alterarse la jornada ante las necesidades de un trabajo, apremiante, pero nunca como obligación permanente.

3.ª No se considerarán como horas extraordinarias las que no pasen de las 54 semanales. Las que excedan de este número se pagarán como es costumbre en estos casos.

MAHÓN

Acontecimientos de Ciudadela

Nuestro celoso diputado el Sr. Prieto y Caules interpeló el día 20 al Ministro de la Gobernación sobre los acontecimientos ocurridos en Ciudadela.

Copiamos á continuación del extracto oficial de la sesión del Congreso, las palabras del Sr. Prieto y la satisfactoria contestación del Ministro.

En la sesión celebrada por el Congreso el día 20, fué cuando el señor Prieto y Caules dirigió la excitación anunciada días antes al ministro, que tomándola del extracto oficial es como sigue:

Congreso de los diputados

El Sr. Presidente: El Sr. Prieto y Caules tiene la palabra.

El Sr. Prieto y Caules: He pedido la palabra para rogar al Sr. Ministro de la Gobernación se digne fijar su atención en lo ocurrido en Ciudadela de Menorca, y procure que no continúe la arbitrariedad de aquel señor alcalde, de que no dudo tendrá conocimiento, porque pudiera perturbar gravemente el estado de aquella población. A pesar de que, conforme á la ley de Orden público, las funciones de teatro y recreativas no requieren que se pongan en conocimiento de la autoridad; á pesar de que el mismo alcalde había prevenido al presidente del Casino denominado del 17 de Enero, fecha de la reconquista de la isla contra los moros, no se molestase en darle cuenta de las funciones recreativas; á pesar de todo esto y celebrándose una función de este género, para soláz de las familias de los socios, el alcalde, so pretexto de no haberle dado aviso de una función recreativa, mandó allí al sargento de la guardia civil, que extortómente entró en el salón, con una pareja armada, ordenando que se considerase disuelta la reunión, y al propio tiempo pre-

guntando quién había indicado que se bailase, cuando ya había dado exteriormente la orden de que se suspendiera, de lo cual no podían aún tener conocimiento en el interior; y enterado de que el socio señor Torres, habiendo roto ya la orquesta para animar á la juventud dijo: ¡A bailar, á bailar! llevó preso á este señor D. Juan Torres, dando lugar con esta escena á disgustos, desmayos y síncope de las señoras presentes, y á que los hombres, después de suspendida la función, tratasen de evitar que continuase la prisión del Sr. Torres. Quedó en libertad, en efecto, el Sr. Torres, pero se le exigió palabra reservada de que á la mañana siguiente, á las seis, se constituiría de nuevo en prisión. Así lo hizo, y entonces quedó incomunicado.

Tan injustificado sería este proceder que en cuanto empezó á incoar procedimientos el juez municipal, decretó la libertad del Sr. Torres bajo fianza personal.

Estos atropellos tienen allí hoy especial importancia, porque la masa obrera de Menorca es un eco de la masa obrera de Barcelona, y los tumultos de la ciudad condal pueden excitar los ánimos de esa masa obrera de Ciudadela. Es, además, Ciudadela una población en la que casi no existe clase media encontrándose la antigua aristocracia y el alto clero frente á frente de la masa obrera, mediando entre ellos resentimientos y agravios. La aristocracia está poco satisfecha del desarrollo de la industria, porque han disminuído los jornaleros agrícolas, se ha aumentado en el campo el precio de los jornales, y los jornaleros que quedan, con el ejemplo de los obreros industriales, no están sumisos como antes, ni continúan á manera de siervos de la gleba. Y por parte de los obreros, hay el agravio de que paralizada la industria durante la guerra de Cuba, cuando los obreros se morían de hambre por falta de trabajo, no encontraron humanitario socorro ni en la aristocracia, ni en el alto clero, so pretexto de que habían aquéllos gastado alegremente sus crecidos jornales, sin el previsior ahorro para los días críticos que pudieran sobrevenir.

Todos estos agravios mútuos dejaron un sedimento de rencores que predisponen á que cualquiera pequeño desorden dejenere en conflicto grave; por lo cual ruego al señor Ministro de la Gobernación que fije su atención en aquellos sucesos, y procure evitar las arbitrariedades de la autoridad local para evitar disgustos mayores.

El Sr. Ministro de la Gobernación (González): Hace ya bastantes días, Sres. Diputados, que ocurrieron los acontecimientos de Ciudadela á que se ha referido el Sr. Prieto y Caules, y puedo contestarle brevísimamente, haciendo presente que, sin necesidad de esperar su excitación, en el instante mismo en que tuve noticia de lo allí acontecido en el baile del Casino denominado del 17 de Enero, ordené que el Delegado del Gobierno en Mahón se constituyera en aquella ciudad y viera de investigar la verdad de lo sucedido, y aun puedo añadir que en estos momentos se está instruyendo expediente para depurar cuál haya sido la conducta de las autoridades locales, y si hubiera de exigírseles responsabilidad, exigírseles.

Es cuanto por el momento puedo

manifestar á mi amigo el Sr. Prieto y Caules.

El Sr. Prieto y Caules: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Prieto y Caules: Para dar las gracias al Sr. Ministro de la Gobernación por el celo que ha desplegado en este asunto con objeto de prevenir ulteriores consecuencias y muy especialmente por el expediente que se está instruyendo para depurar si hubiere lugar á exigir responsabilidad á las autoridades locales.»

Fíjense nuestros lectores en el siguiente artículo que copiamos de «Las Noticias» de Barcelona del 14 de este mes:

Un perdido menos

¡Por fin!

Y jamás se ha aplicado la célebre frase con mayor justeza. Por fin se marcha el Gobernador civil de Barcelona, Miguel Socías.

Como al despertar de una pesadilla, Barcelona respirará ansiosamente, dilatando sus pulmones con una sensación de bienestar.

¡Por fin! La frase correrá de boca en boca con un tono franco de satisfacción. En efecto; ya era hora de que nos librásemos de la ignominia, que ese saco de maldades apellidado Socías, suponía para Barcelona. No hay que hacer, no es necesario hacerla, la historia del paso de ese perdido por el Gobierno. Tan viva está en la conciencia de todos su inhabilidad y su perturbadora codicia, que volcando sobre el papel toda la crudeza del lenguaje del arroyo no se encontraría un calificativo suficiente á su indignidad.

Durante el mando de Socías, Barcelona ha estado convertida en una sentina, en una cloaca. Al amparo de su bastón de mando, han gozado en la culta ciudad del derecho de asilo las liviandades innúmeras, las prostituciones de toda especie. Desde el *reventador* de pisos cómicamente perseguido en un hotel de San Gervasio, hasta el tahir con casa abierta, con el que el Gobernador iba á la parte; desde la buscona callejera, hasta el proxeneta de conciencias.

El bolsillo del Gobernador, como el tonel las Danaides, no tenía fondo. La chusma humeante puesta á su servicio, recibía á diario la misma orden.

—¡Dinero!... Dinero, de donde fuese y como fuese, dinero para mandarlo á Madrid á Lorencito, para que se lo juegue en el casino; dinero para acallar á los infelices estafados en Mallorca, dinero para sostener su inmenso costal, bodega ambulante, trasatlántico cargado de aguardiente. ¡Dinero!...

Esa ha sido su preocupación, lo que le ha sostenido contra viento y marea, lo que nos lo ha impuesto, porque Socías, que venía á deshipotecarse como Navarrorreverter y otros, se lleva de Barcelona 348.000 pesetas.

No ha habido negocio sucio, cuestión de moralidad dudosa, en que S. E. no haya llevado la cuarta.

Y por si esto fuese poco, por si el convertir la primera población de España en una sucursal de Sierra Morena no fuese suficiente, Miguel Socías, que ignora lo que es ser caballero, ha arrastrado por el fango el prestigio de la autoridad.

Miguel Socias, que no ha tenido el valor de dejar durante 24 horas su carácter oficial para solventar como hombre y como honrado las cuentas de honor pendientes: Miguel Socias, *cap de colla* del bandolerismo moderno, tuvo un día la osadía de atreverse á hombrearse con el legítimo representante de Barcelona, con su Alcalde presidente.

Jamás en época alguna padeció esta ciudad virgüenza tan grande.

¡Ah, si hiciéramos historia, si día por día siguiéramos la gestión de Socias!... ¡Si despertásemos los dormidos agravios, desde el inferido por su ridícula destemplanza á las autoridades judiciales apenas llegado, hasta el causado á los obreros con persecuciones de monomaniaco!...

Acompaña á Socias, en su marcha triunfal, el desprecio unánime de la provincia que le ha padecido; seguiránle en su huida el odio de los obreros sin pan, la malquerencia de los patronos, las maldiciones de todos los ciudadanos honrados, á los que, con su sola presencia ha injuriado.

Pero el rumor imponente de la calle, que contra él ha venido clamando, la subversión airada de cuanto noble y decente encierra Barcelona, la protesta generalísima hasta de sus propios protegidos, no bastan para castigar la villanía de ese indocumtado, que, cuando ha querido vengar ofensas, no atreviéndose á hacerlo personalmente, porque es un cobarde, ha vomitado su baba en un papel anónimo, agazapado tras un quitador de oficio ó haciendo instrumento de sus odios la compasible miseria de un desdichado.

Es poco, sí, cuanto se diga y se haga; es poco todo para significar el menosprecio que nos merece; ni escupiéndole se logra injuriar al barro, que, cuando le pisáis, os salpica su suciedad.

Despedímonos, pues, del representante genuino de la liviandad, del protector de la gente maleante, como de un criado cogido en flagrante delito de malversación de los intereses de su amo. Puesto que ya tiene ajustadas las cuentas, dejémosle ir libremente, no habrá cuidado de que nos pida satisfacción del por qué de su despido.

Miguel Socias tiene alma de siervo, espíritu de esclavo, sangre de lacayo; dejémosle marchar con su estigma en la frente, con la marca roja del hierro en la espalda; dejadle marchar arrastrando su cadena. Lleve un grillete en la conciencia. Su contacto mancha. Dejadle ir. ¡Paso! Es carne de presidio. ¡Adiós, trasatlántico; recuerdos á Lorenzo!

Véase hasta donde puede llegar un hombre revestido de autoridad, cuando quiere dinero á todo trance para pagar sus deudas, y no le repugna sacarlo del vicio, del juego y de las casas de prostitución.

Nuestra agencia telegráfica nos avisa que no nos extrañemos si dejamos de recibir noticias referentes á los sucesos de Barcelona, por ser tal el rigor de la censura que se da el caso de que hasta varios telegramas oficiales quedan sin curso por orden del ministerio de la Gobernación. Nos añade que tiene á nuestra disposición muchos avisos participando que los despachos dirigidos á EL LIBERAL han quedado también sin curso.

Además nos comunica dicha Agen-

cia con fecha del 19 la siguiente información:

Las noticias particulares confirman que la situación de Barcelona es extraordinariamente grave. El movimiento ha sido organizado por anarquistas, muchos de ellos extranjeros, los que hicieron fracasar todas las tentativas de acuerdo entre los patronos y obreros metalúrgicos. El resto de los obreros se adhirió, los unos por espíritu de solidaridad y los otros por temor, porque algunos que querían trabajar fueron heridos. El terror fué tan grande, que bastó la presencia de tres delegados de los huelguistas para que cesaran los trabajos del puerto. El primer día de la huelga el Capitán General sólo disponía de 2000 hombres de guarnición. Después se le han enviado refuerzos. Los consulados extranjeros en Barcelona izaron sus banderas. Espérase la llegada de buques de guerra extranjeros. Los tenderos están armados ante el temor de que sus establecimientos sean saqueados.

Preocupa la cuestión de los víveres, y muchas familias no han podido comprar carne. El matadero está custodiado por tropas y los carros que reparten la carne van escoltados por la Guardia Civil. De otro modo, son saqueados. Los huelguistas luchan con el fervor de la desesperación, aunque solo disponen de pistolas, cuchillos y puñales. La huelga se ha propagado á Reus, el pueblo más importante de Cataluña después de Barcelona. Hoy saldrán de Zaragoza para Barcelona dos regimientos. Dícese que si los metalúrgicos de Barcelona no consiguen lo que piden, el primero de Marzo se declarará la huelga general en toda España.

La recaudación de las cuotas de contribución correspondientes al primer trimestre del corriente año que según edicto publicado en este periódico debía dar principio hoy ha tenido que suspenderse por no estar listos los recibos talonarios, quedando fijados para la cobranza los días 5 al 15 de Marzo próximo, comprendiendo en este periodo las dos cobranzas llamadas vulgarmente voluntaria y forzosa, incurriendo en el apremio correspondiente los contribuyentes que dejen trascurrir dichos días sin verificar el pago.

A las seis menos cuarto de esta tarde ha puesto plancha el vapor correo «Nuevo Mahoués» procedente de Barcelona y escalas. Además de la correspondencia y carga ha sido portador de 12 pasajeros del expresado punto y 6 de de Alcudia.

La Comisión provincial acordó en su última sesión devolver al Sr. Gobernador civil el expediente promovido por un recurso de queja que interpuso á su debido tiempo el entonces concejal del Ayuntamiento de esta ciudad nuestro amigo y correligionario don Bartolomé Jiménez Tudurí, contra el proceder del alcalde en aquella época don Juan de Olivares y Febrer

El vapor correo «Menorquín» ha fondeado esta mañana en el sitio de costumbre procedente de Palma, siendo portador de la correspondencia, carga y 10 pasajeros.

Esta tarde á hora dé itinerario ha salido directamente para Barcelona, desde donde debe regresar el sábado próximo.

Solidaridad

Sigue la suscripción relativa á las multas de Ciudadela.

	Resetas
Suma anterior...	32'00
Juan Sintés	0'10
Jacinto Marsella	0'10
Juan T. Vidal	0'10
Bartolomé Giménez	0'10
Manuel Beltrán	0'10
Gerónimo Escudero	0'10
Antonio Orfila	0'10
Francisco Brú	0'10
Juan Anglada	0'10
Nicolás Riudavets	0'10
Jaime Gomila	0'10
Francisco Cardona	0'10
Luis Riudavets	0'10
Jaime Pons Mascaró	0'10
Una republicana de San Luis	0'10
Juan Morillo	0'10
Daniel Castells	0'10
J. C.	0'10
Miguel Orfila	0'10
Antonio Gomila	0'10
José Pons	0'10
José Casado	0'10
Juan Gomila	0'10
Argenio Lama Rodríguez	0'10
Juan Robert	0'10
Jaime Roselló	0'10
Miguel Orfila P.	0'10
Joaquín Caballer	0'10
Antonio Sans Tudurí	0'10
Antonio Esbert	0'10
Antonio Domingo	0'10
Rafael Pons	0'10
A. C. T.	0'10
Rafael Mus	0'10
G. V.	0'10
Francisco Borrás Esbert	0'10
Bartolomé Gelabert	0'10
B. S.	0'10
Miguel Tudurí	0'10
J. P.	0'10
Cristóbal Anglada	0'10
Juan Pons Suaus	0'10
Rafael Olives	0'10
José Gomila Riudavets	0'10
Manuel Sintés	0'10
Juan Sans	0'10
Antonio Sans	0'10
J. F. J.	0'10
Manuel Beltrán (hijo)	0'10
Pedro Carreras Orfila	0'10
L. Pons Oliyes	0'10
A. B.	0'10
Bartolomé Rotger	0'10
M. Cardona	0'10
P. P.	0'10
Un Republicano	0'10
Francisco Orfila	0'10
Juan Morro	0'10
Lorenzo Morro	0'10
Bernardino Thomás	0'10
J. L. M.	0'10
José Robert	0'10
Antonio Pons Vidal	0'10
F. C.	0'10
Bernardo Sintés Vidal	0'10
Francisco Pons	0'10
Antonio Barber	0'10
J. C.	0'10
Ramón Sintés	0'10
José Olivares	0'10
Francisco Fábregues Sintés	0'10
M. L.	0'10
Juan Sintés Vidal	0'10
José Bañer	0'10
José Subirats Moll	0'10
José Pons	0'10
Francisco Sintés Vidal	0'10
Lorenzo Arnau	0'10
Pedro Bagur	0'10
Juan Pons Andren	0'10
Suma Ptas.	40'00

Se continuará.

La Alcaldía ha multado á un vecino de la calle del Cos por haber arrojado aguas sucias á la huerta del Freginal.

El señor Comisario de Guerra de esta plaza ha señalado el día 1.º de Marzo próximo para la adquisición de los artículos necesarios para el consumo del Hospital militar de la misma.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.
Muy Sr. mfo y de mi mayor consideración: Suplico á V., se digne publicar en el diario de su muy digna dirección, las adjuntas líneas, dándole por anticipado las gracias este su más atto. y affmo.

a. s. q. b. s. m.
VICTORINO BENITEZ

La sana razón rechaza los anónimos; pues no sabiendo de donde emanan, lo mejor es despreciarlos. No soy ni tengo aptitudes para las aduladoras alabanzas que me prodigó el autor del suelto con ánimo de molestar-me, y aunque no lo ha conseguido debo no obstante, felicitarle por su penetración que manifiesta un talento verdaderamente genial, cosa que no tiene nada de extraño en Mahón que en toda época ha dado gran contingente de hombres eminentes, distinguidos literatos, etc., etc.

Al mismo tiempo, suplico al que ha tomado el incesario, me diga donde están sus escritos para aprender frases correctas, pulcras y afiladas; yo que mero aficionado de las letras, tengo grandes deseos de formar estilo; pues si bien es verdad, no faltan clásicos, sería mi gusto beber aguas mahonesas.

Reciba, interín, el bufón anónimo, los sentimientos de gratitud que me animan hacia su persona, y tenga por seguro; si me necesita para algo, quedo incondicionalmente á su disposición.

Victorino Benítez

Mahón 27 Febrero 1902.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 0'45.

En el Congreso se ha dado principio al dictamen de la Comisión encargada de informar sobre el proyecto de ley de circulación fiduciaria.

El diputado Sr. Cervantes presentará hoy una enmienda pidiendo que el Estado se incaute de las cuentas corrientes del Banco de España, que no hayan sido reclamadas después de transcurridos 40 años.

Madrid 27, 2'30.

El diputado catalanista doctor Robert esplanará una interpelación respecto de los sucesos ocurridos en Barcelona, cuyo distrito viene representado en el Congreso.

Madrid 27, 3'25.

Las noticias que se reciben de los gobernadores civiles de las provincias acusan que reina tranquilidad en toda la península.

Madrid 27, 10'45.

En Barcelona hay 205 sumariados militarmente con motivo de los últimos sucesos, actuando todo el día catorce jueces.

Se hace además una limpia de gente maleante.

Madrid 27, 11'30.

En Madrudejos han sido detenidos por la benemérita varios sujetos que pegaron fuego á la administración del impuesto de consumos de aquella localidad.

Madrid 27, 13'10.

En Sevilla han tenido que suspenderse los trabajos en el muelle por temor á un desbordamiento del río Guadalquivir que ha tenido una crecida de seis metros.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Según me participa el Sr. Alcalde de Mercadal se ha dispuesto por la Superioridad que en los primeros días del próximo mes de Marzo quede establecida en aquella villa una parada de dos caballos sementales por cuenta del Estado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahón 27 de Febrero 1902.—Juan Mercadal y Pons.

Sociedad Cooperativa

EL PORVENIR DEL OBRERO

Se convoca Junta general extraordinaria para las diez de la mañana del

domingo 2 de Marzo próximo, en el Casino «Unión Republicana» para tratar sobre lo que se halla de manifiesto en el domicilio social, Moreras, 12.

Mahón 26 Febrero 1902.—P. A. de la J. D.—M. Ribé, Srio.

MONTE-TORO

Fábrica de Quesos

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad los Sres. Accionistas se servirán hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de 25 por 100 en los días 24 del corriente á primero de Marzo inclusive.

En Mahón á D. Pedro Mir, en Ciudadela á D. José de Olives, en Alayor á D. Juan Salord y en Mercadal en esta Administración.

Los accionistas deberán presentar los resguardos que obran en su poder para canjearlos por las acciones.

Mercadal 17 de Febrero 1902.—El Administrador Jaime Mayans.

Subasta

El día 27 del corriente á las once se subastará en la Notaria de D. Francisco Mercadal y Pons y á voluntad de su dueño, la casa situada en esta Ciudad calle del Castillo, señalada con el número 53.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta, obran en poder del referido Notario.

Mahón 17 de Febrero 1902.

Nodriz

Hay una, leche de dos meses que desea encontrar una criatura para amamantar en su propia casa.

Informes calle de San Jorge n.º 20.

Correos Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 17.
Miércoles.—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 17.

Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Sábado.—Llega de Barcelona directo.

Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

F. FÁBREGUES IMP. MAHÓN

ANUNCIOS

LASSALLE OPTICO

Calle Nueva, núm. 3, tienda-Mahón

Pone en conocimiento del público que permanecerá en ésta ocho días y ofrece á sus varios favorecedores un completo surtido de anteojos y lentes cristal Roca y los perfeccionados Blentés y demás clases, con guarniciones de acero, ORO y níquel.

Gemelos para teatro, campo y marina. Barómetros y termómetros.

Se hacen composturas en objetos de ÓPTICA.

Precios económicos

Carbón legítimo de encina de Italia

DE SUPERIOR CALIDAD

Habiendo sido almacenado parte del descargado del Pailebot «Lealtad», sigue vendiéndose á los mismos precios y condiciones.

Para informes y demás en el almacén de D. Miguel Estela, Rampa Abundancia 45 y en la droguería de los Sres. Valls, Pons y Arguimbau, Nueva 8.-Mahón.

Subasta voluntaria

El día 6 de Marzo á las 11 de la mañana se venderán en pública subasta en el domicilio del Banco de Mahón, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las siguientes fincas:

1.º La casa número 16 de la calle de Arayaleta.
2.º La casa de recreo con jardín, huerto contiguo, dos algibes y noria situada en la calle de Vassallo, ó sea el arranque de la carretera de San Clemente, número 4.

3.º Y la casa número 26 de la calle de San Fernando.
Los títulos de propiedad y demás condiciones de subasta obran en poder de D. Juan J. Rodríguez en el domicilio de dicho Banco.

25-27-1.º-2-4-y-5

PARA VENDER

Lo está la casa calle San Sebastián número 7
Para informes Villa-Carlos, calle Mayor número 53.

Se retrata todos los días

aunque llueva

MIRANDA

4

FEMENIAS

MIRANDA

4

RETRATOS DE TODOS PRECIOS

Taller fundado el año 1869

SE GUARDAN LOS CLICHÉS DURANTE UN AÑO

Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte

El Anuario de la Exportación

(INDUSTRIA Y COMERCIO)

es el que tiene más lectores por ser el más BARATO de todos los ANUARIOS internacionales del mundo y porque publica:

Las señas del Comercio, Industria y Artes liberales de las principales naciones del mundo.

Los Aranceles de Aduanas, de todas ellas.

Diccionario Geográfico de todas las principales poblaciones del mundo.

Los Indices de Profesiones, en varios idiomas.

Informaciones Comerciales, para el desarrollo del tráfico internacional.

Las Tablas de Monedas, Pesas y Medidas, de todos los países, en sus equivalencias.

Las Estadísticas del comercio de importación y exportación de España con las demás naciones.

Las Tarifas de transportes por ferrocarril.

El Régimen á que han de sujetarse los Viajantes de Comercio en el extranjero, y los del extranjero en España.

Las Líneas de Navegación, etc., etc.

≡ PRECIO ≡

En Barcelona por suscripción, 10 pesetas; no suscriptores 12'50 pesetas.
En el resto de España por suscripción, 12 pesetas; no suscriptores 15 pesetas.

En el Extranjero por suscripción, 12 francos; no suscriptores 15 francos (sin portes).

En Ultramar: Tarifas convencionales.

Representante en Menorca

MIGUEL THOMÁS.—Cardona y Orfila 30.—MAHÓN